



*Municipalidad Santa María Visitación*  
*Departamento de Sololá*  
*Guatemala, C. A.*

---

**ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE. (37-2017)** En el Municipio de Santa María Visitación del Departamento de Sololá, siendo las ocho de la mañana, del día miércoles diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en la Dirección Municipal de Planificación de la municipalidad de la localidad los señores integrantes de la Junta de cotización, en su orden: José Ernesto Ramos Chavajay, Florinda Maribel Razón Cos y Gaspar Elías Chavajay Vásquez **NOMBRADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL**, según consta en acta número dieciocho dos mil diecisiete (18-2017) punto tercero, de fecha once abril del año dos mil diecisiete, en esta oportunidad para dejar constancia de la Recepción y Apertura de oferta presentada, que tiene por objeto la ejecución del proyecto: **DOTACION DE RECIPIENTES PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS DESECHOS SOLIDOS DOMICILIARES, CABECERA MUNICIPAL, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLA** con el objeto de realizar la recepción y apertura de la oferta que se ha presentado para el proceso de cotización del presente evento, como lo requiere el artículo 20 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas. **PRIMERO:** Los integrantes de la junta de cotización proceden a dar por iniciada la recepción de la oferta. **SEGUNDO:** Siendo las ocho horas con treinta minutos la junta da por finalizada la recepción de la oferta, **TERCERO:** Se procede a la apertura de la oferta presentada siendo esta la siguiente: **OFERTA NUMERO UNICA:** Correspondiente a la empresa denominada **“MULTI COMERCIO MARIELA**, con dirección Santa María Visitación Sector entrada Principal. Santa María Visitación del Departamento de Sololá, representada por María Patricia Isaura Lux Castro de Atz quien se identifica con documento personal de identificación DPI número **CUI: 1731631300806**, extendido por el Registro Nacional de Las Personas, (RENAP) habiendo ofertado por un monto de: ciento setenta y ocho mil quinientos quetzales exactos Q. 178,500.00.



**CUARTO:** La junta procede a la fase de verificación la oferta que fue presentada de conformidad con las bases de cotización aprobadas para el evento identificado con el NOG 6088120 ,habiendo obtenido los siguientes resultados:-----

No.	Cuadro de calificaciones de los Requisitos Fundamentales	CUMPLE	
		SI =✓	NO= X
		Oferta No. 1	
1	Oferta firmada y sellada por el oferente o representante legal	✓	
2	La oferta debe ser presentada en original y una copia, firmada y sellada por el oferente o representante legal	✓	
3	Fotocopia de la patente de la comercio y sociedad	✓	
4	Fotocopia de la constancia de inscripción en el Registro Tributario, actualizada y de la última declaración del Impuesto sobre el valor agregado y el impuesto sobre la renta debidamente Autenticada	✓	
5	Fotocopia del nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en el registro correspondiente. (en caso de personas jurídicas)	✓	
6	Fotocopia de Documento Personal de Identificación del propietario o representante legal debidamente autenticada.	✓	
7	Certificación bancaria que acredite la titularidad de las cuentas y operaciones bancarias que posee	✓	
8	Fianza de sostenimiento de oferta por el 1% del valor de la oferta, que deberá de estar vigente hasta que sea substituida por la fianza de cumplimiento	✓	
9	Declaración jurada de que su empresa o en su caso, su representada no están comprendidos dentro de las prohibiciones enumeradas en el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado y de no ser deudores morosos del Estado, conforme	✓	
10	Declaración jurada que haga constar que toda la información y documentos anexos proporcionados por el oferente al registro de proveedores adscrito al Ministerio de Finanzas Públicas están actualizados y es de fácil acceso.	✓	
11	Declaración jurada sobre la inexistencia de conflicto de interés entre el oferente y el banco que acredite la titularidad de sus cuentas bancarias	✓	





12	Constancia RECIENTE de estar inscrito en el Registro de proveedores de GUATECOMPRAS	✓
13	Compromiso de la entrega del bien así como del cumplimiento de las fechas de entrega. objeto de esta cotización, en hoja membretada de la empresa debidamente firmada y sellada.	✓
14	Compromiso para el plazo de crédito para pago en hoja membretada de la empresa, debidamente firmada y sellada.	✓
15	Visita de Campo en el edificio municipal de Santa María Visitación	✓
16	Documentos que avalen la experiencia en este tipo de proyecto.	✓

**QUINTO:** La junta de cotización con los resultados obtenidos determina que las oferta 1, **cumplió con los requisitos fundamentales**, por lo que continuaran a la siguiente fase. **SEXTO:** la junta de cotización con base a las facultades que le otorga procede a realizar los cálculos de las franjas de fluctuación para establecer si la oferta presentada se encuentran dentro de las mismas así: -----

Descripción	Valoración	MULTICOMERCIO MARIELA
Precio menor precio * 25/N	25%	178,500.00
		25%
Tiempo de ejecución y entrega del bien (meses) Menor tiempo * 25/N	25%	10 días después del contrato
		25%
Demás condiciones que se fijan en las presentes bases (No. Requisitos)	30%	16
		30%
Tiempo de Crédito Mayor plazo*20/N	20%	20 días
		20.00%
TOTAL		100%



*Municipalidad Santa María Visitación*  
*Departamento de Sololá*  
*Guatemala, C. A.*

---

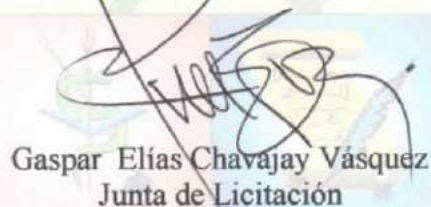
**SEPTIMO:** Con base a los resultados obtenidos en los cálculos de las franjas de fluctuación, se determinó que la oferta se encuentran dentro de las franjas de fluctuación, por lo que la junta de cotización procederá en el plazo establecido en la legislación correspondiente a realizar la evaluación detallada de la oferta para realizar la adjudicación respectiva y esta se ajusta a los intereses municipales. **OCTAVO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, previa lectura por quien corresponde se ratifica, se acepta y firman quienes en ella intervienen.



José Ernesto Ramos Chavajay  
Junta de Licitación



Florinda Maribel Razón Cos  
Junta de Licitación



Gaspar Elías Chavajay Vásquez  
Junta de Licitación